

AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SÖMOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 25.

Jueves 30 de Julio de 1812.

Tomo 1.

ESTADO DE LAS FUERZAS PATRIOTICAS,

Y de los de los enemigos de la America en el Alto Perú, sin incluir en las primeras las auxiliadoras de Buenos-Ayres.

En Palca grande—General Dn. Jose Ximenes Pintado.

Fusiles	190
Cañones	2
Caballeria	1500
Infanteria	900
Indios	5000

En Mosa—General Dn. Frncisco Cartillo.

Fusiles	46
Cañones	1
Granadas	200
Caballeria	300
Infanteria	4000
Indios	3000

Paria—General Dn. Mariano Antezana.

Fusiles	800
Arcabuzes de Estaño	200
Granadas	440
Caballeria	2000
Infanteria	4000
Indios	3000

En Zacaca—General Dn. Manuel Muñoz Terrazas.

Fusiles	46
Cañones	6
Granadas	600
Caballeria	500
Infanteria	600
Indios	3000

Misque—General Dn. Esteban Arze, que debe ayudar á Oruro.

Fusiles	300
Cañones	100
Arcabuzes de Estaño	15
Caballeria	3500

Chayanta—General Dn. Domingo Guzman.

Fusiles	140
Cañones	14
Caballeria	800
Infanteria	300
Indios	10000



Angostura de Oruro á Potosí—General Dn. Mateo Zenteno.

Fusiles	32
Cañones	14
Granadas	1000
Españoles	200
Indios	300

En Ayquile—General Taboada.

Fusiles	1554
Cañones	187
Granadas	4240
Arcabuzes	215
Indios	34000
Caballeria	9600
Infanteria	5800
Españoles	200

Resumen de estas Fuerzas.

Fusiles	3108
Cañones	324
Granadas	6480
Arcabuzes de Estaño	430

Caballeria	19400
Infanteria	9800
Indios	33700
Espanoles	400

FUERZAS DE GOYONECHE.

En Potosi	2000
En Chuquisaca del Real de Lima	700
Caminando para Oruro baxo el mando del Coronel Lombera	800
Siguiendo la misma ruta baxo el mando del Coronel Astete	680
Potosinos que estan en Oruro	150
Negros de Lima	80
Enfermos que quedaron en dicho lugar quando pasó el General à Cochabamba todos baxo el mando del Sordo Don Indalesio	30
En el Desaguadero mal armados	400
En la Paz inclusos voluntarios Patricios, y Arequipeños de los quales salen para Tungar 150 el primero del que entra	300
En Omasuyor mandados por Benabente	300
Total	5440

SI alguno dice hay mas no sabe lo que se habla. Sirva de gobierno con toda responsabilidad. Buenos Ayres, 23 de Junio de 1812.

A. A. J.

GUERRA DE ESPAÑA.

EL Mariscal Duque de Ragusa, como consta por su parte dirigido al Principe de Neufchatel, habia á mediados de Enero recogido quatro divisiones, trahido dos mas del exèrcito del Norte, y la division del General Bonnet tenia orden de evacuar á Asturias; todo con el intento de reconquistar á Ciudad Rodrigo. Estas fuerzas reunidas acendian á sesenta mil hombres, y el Mariscal se prometia un suceso glorioso. La reunion debia efectuarse el 2 de Febrero. Ademas de esto habian de agregarse las tres divisiones del General Montbrun, y un grueso de caballeria.

El Mariscal solicitó empeñar al General Wellington en un combate decisivo; el lo evitó y se retiró á sus fortificaciones de Portugal.

A principios de Febrero, segun se conjeturaba en Lisboa, el Lord Wellington pensaba dirigirse contra Badajoz, que se decia padecer escacèz de viveres.

La ocupacion del Reino de Valencia habilitaba al General Suchet, cuyo exèrcito se habia reforzado para aquella conquista, á emplearse en otras operaciones.

El exercito del Sud esperaba la primavera para continuar las suyas.

¿Qual pues será el suceso de la siguiente campaña? Quando llegará el término de guerra tan sangrienta? Y en fin ¿que interesa mas á las provincias revolucionadas de America, el termino, ó la duracion de la guerra de la Peninsula? Estas questiones son no menos curiosas que interesantes.

Si pueden aventurarse conjeturas acerca de los sucesos varios y dudosos de la guerra, y lo pasado anuncia lo futuro, parece que la siguiente campaña no será mas ventajosa para los aliados que la anterior. Que suceso tubieron en ella? La empresa del General Hill sobre Girard fué una sorpresa sin conseqüencia alguna. Pusieron sitio á Badajoz, pero tubieron que suspenderlo luego que se acercaron todas las fuerzas imperiales. Sus conatos para sostener á Valencia, sus tentativas contra Tarragona, sus anuncios del buen estado de Alicante, han tenido el exito infeliz, que todos saben. Hasta ahora las fuerzas Britanicas han evitado un combate decisivo; innumerables veces se han acogido á sus lineas de Portugal, apareciendo y desapareciendo rapidamente en el terrible teatro. La suerte de Ciudad Rodrigo puede ser semejante á la de Figueras, reconquistada despues de un sitio de quatro meses. Asturias fué ocupada con suma facilidad el año anterior, y no hará mas resistencia en el actual. Es de creer que entren refuerzos de Francia, como lo persuade la tranquilidad interior del imperio, y el estado del Norte. El Turco llama toda la atencion de la Rusia, y aunque se declarase contra la Francia, hay datos mui positivos de la firme adhesion de los restantes Poderes del Norte.

Por lo que hace á la duracion de la guerra, no es facil conjeturarla. Por una parte los esfuerzos de las tropas españolas han sido tan ineficaces y de poco momento en toda la campaña anterior baxo los celebrados Generales Castaños, Ballesteros, Blake, Morillo.... las heroicidades del Empecinado, y de las Guerrillas han sido tan infructuosas; la escacèz del numerario ha de ser tan grande por los rápidos progresos de la revolucion de ambas Americas; puede esperarse tan poco de un Gobierno puramente aristocrático, qual es el actual de Cadiz, el que ademas no goza de la confianza y adhesion de todos los españoles, como consta por sus proclamas; que casi pueden considerarse las fuerzas españolas como no existentes. Por otra parte es cierto que como sus conatos, aunque debiles, ocupan y tienen en movimiento á las columnas moviles de



exército frances, y este debe conservar en muchos puntos gran numero de guarniciones; y como le resta que atacar à Portugal, y expeler á los ingleses de sus atrincheramientos; parece que las armas francesas no se desocuparán tan breve en la Peninsula.

La duracion de estos conflictos es un tiempo muy precioso para las provincias revolucionadas del nuevo mundo; y apenas habrá quien ponga en duda que mientras mas tiempo duren, se les ofrece mas proporcion, mas facilidad para concluir y consolidar la gran obra que han emprehendido. La fortuna se les sonrie y les estiende la mano en todo este tiempo. En él el fuego de la revolucion se difunde à mayores distancias: despiertan los pueblos aun aletargados: los obstáculos se remueven: se organizan los sistemas gubernativos: se adquiere experiencia; y las autoridades adquieren esa cautela, esa precaucion de los grandes politicos, que confundiendo á los enemigos interiores afianzan la duracion de los gobiernos. En él se disciplinan las milicias, se organizan las fuerzas militares, y se contraen alianzas. En otro tiempo la politica pudiera retraher á algunas Potencias de prestarles auxilios; ahora por interés nacional, y por la naturaleza de la presente guerra están prontas á sostener sus esfuerzos, y á darles todos los socorros necesarios para hacerse independientes, y cimentar su libertad. Es pues constante que mientras los restos de una nacion moribunda se esfuerzan por resistir al poder colosal de un imperio, que está en la juventud de las Potencias, pueden nuestras provincias hacerse naciones, y ponerse en un pie formidable. Por tanto si están resueltas á no volver jamas al yugo antiguo, sea qual fuere el suceso, y el último resultado de la guerra peninsular, no tienen que hacer otra cosa sino aprovecharse de la coyuntura.



REPUBLICA DE CARTAGENA.*

LA Gazeta Real de Londres refiere que los habitantes de la provincia de Santa Martha declararon la guerra à Cartagena por que no reconocia la autoridad del Gobierno de Cadiz: que se han dado muchos combates en las orillas del río de la Magdalena, en las que se han costruido muchas fortificaciones: que se ha derramado alguna sangre, y que despues de una alternativa de sucesos ya prosperos, ya adversos, Cartagena se ha declarado independiente, y erigido en República por el consentimiento unánime de todos los ciudadanos.

ARTICULO DE OFICIO

EXCELENTISIMO SEÑOR.

LOS subscriptores de esta representacion tenemos el honor de elevarla á las superiores manos de V. E. con el objeto de felicitarle por la union de las Provincias, que va á formar una epoca nueva en el orden de los acontecimientos politicos del Reyno. Así lo anuncia la Aurora extraordinaria de Chile de 18 del corriente: y á su luz apacible brillan los sentimientos generosos con que V. E. se manifiesta á los pueblos, quando, removido el obstáculo de las diferencias domesticas, puede ya mirarse la Capital como el punto céntrico de la unidad, cuya firmeza sirva de apoyo al sistema de nuestra independencia, y libertad civil.

Seríamos responsables á la Patria, sí, al presentarse un aspecto tan lisongero de los negocios publicos, mantubiesemos en silencio el placer y entusiasmo que nos anima: y haríamos una injuria á nuestra probidad y patriotismo, y á la dignidad que caracteriza á V. E. si temiesemos que este paso se interpretase á una adulación servil é incompatible con los animos nobles y decididos por la prosperidad general.

Nosotros, Señor Exmo. congratulamos á la patria en persona de V. E. por un suceso que fijará su destino, y le protextamos la adhesión inseparable que ha de poner terror á los obstinados enemigos de la sacro sahita causa de la America del Sud. Sirvase V. E. descansar en la seguridad de estos sentimientos á que sacrificamos todo interés personal.

Sean, Señor Exmo. los verdaderos patriotas las únicas columnas que sostengan el edificio magnifico de la libertad Americana: estrellese en sus muros hasta el funesto fantasma de la discordia: antes se niegue la luz á nuestros ojos, que ver á la patria comprometida al empleo de sus ribales ó indiferentes: la confianza reciproca entre el Gobierno y el pueblo consolida una recta administración, traiga los días de una paz inperturbable; y en medio de ellos la voluntad general sancione leyes sabias que perpetuen las glorias del país, y le hagan figurar entre las naciones con el respeto y magestad á que le llaman la naturaleza, y las ventajas de su localidad. Hé aquí el voto sincero de los hombres de bien y la expresión de los ciudadanos que

Suplicamos á V. E. se digne aceptar como la mejor prueba de nuestro amor á la patria. Santiago, 20 de Julio de 1812.

Francisco Antonio Pérez. Dr. Juan Pablo Fietes. Josef Antonio de Roxas. Fernando Marquez de la Plata. Dr. Joaquin de Echavarria. Dr. Juan Francisco Leon de la Barra. Dr. Pedro Vivar. Dr. Hipolito de

Villegas. Nicolas Matorras. Jose Mariano de Astaburuaga. Mariano de Egaña. Francisco Prast. Dr. Timoteo de Bustamante. Antonio de Hermida. Manuel Mena. Ramon Valero. Josef de Campino. Miguel de Ovalle. Nicolas Antonio Lois. Jose Ignacio de la Quadra. Pedro Nolasco Valdez. Francisco Astaburuaga.

Santiago 22 de Julio de 1812.

SE acepta la gratulacion antecedente con todo el interés que arrastran los generosos sentimientos de su contexto, é importancia de los subscriptores: asegureseles así à nombre de la patria, y al efecto imprimase.

Portales. = Carrera. = Vial, Secretario.

EL EDITOR.

LA premura del tiempo, y el vivo deseo de elevar à las superiores manos de nuestro amable gobierno, esta representacion han impedido que la subcripcion fuese copiosissima con gran sentimiento de los patriotas; pero el gobierno y la patria los conocen; les son mui gratos y amados sus nombres; son su confianza; y sobre sus nobles sentimientos y fuertes virtudes han de cimentar la libertad, idolo de las almas generosas, y espanto de las serviles, degradadas, tenebrosas, y adictas à intereses miserables. En efecto la historia de los siglos y de las revoluciones prueba que el amor de la libertad es inseparable de los corazones nobles, de los pensamientos elevados, de los hombres de luces, y de los talentos distinguidos; pero el amor à la servidumbre solo puede habitar en spiritus muy viles, muy ignorantes, y muy interesados. Preferir unos intereses pequeños, y quimericos las mas veces, al bien general, à la dicha de millones de individuos, ¿ donde puede caber sino en corazones corrompidos, perversos, oprobrio de la naturaleza humana? Desear la devastacion, la ruina, y la humillacion eterna de un pais donde reciben tantos favores, y que los acoge con bondad; mostrar vivas ansias por ver correr la sangre de sus conciudadanos, que no les hacen mal alguno, y con quienes tienen intimas relaciones; descubrir un odio implacable, y sanguinario contra un gobierno, que tolera su furor: declararse algunos enemigos mortales de la America, en que nacieron, de esta dulce patria en que vieron la luz;

que manifiesta todo esto sino las disposiciones mas abominables? oponerse tanto à la difusion de las luces, perseverar en ideas tan serviles, en preocupaciones tan plebeyas; que descubre sino talentos de infima clase, y que en sus cabezas se ha anidado la ignorancia de los siglos barbaros, y que desaparece de ambos mundos por los progresos rápidos de la ilustracion universal?

DE LA OPINION PÚBLICA.

JAMAS en nuestras regiones se presentó á los hombres de estado coyuntura mas aproposito para mostrar sublimes virtudes, desplegar grandes talentos, hacer brillar un genio poderoso, y adquirir un eterno renombre, que la epoca en que estamos. Que empresa mas ilustre que elevar á su patria de su antigua degradacion y oprobrio, romper sus cadenas y consolidar su libertad? La antiguedad decretaba à semejantes hombres estatuas y altares: siempre se han considerado como seres extraordinarios, extraidos por el eterno de los tesoros de su providencia para impedir con conato heroico que no se haga el mundo una carcel eterna de victimas, de miseria, horrores, y desesperacion. Protectores y defensores de los derechos mas preciosos del genero humano, todos los pueblos de la tierra los miran con interés, con ternura, y aun con envidia, y sus nombres rodeados de honor y de alabanza llegan á los siglos mas distantes. Nuestro actual Gobierno camina à largos pasos á la inmortalidad por estas sendas de gloria; pero es necesario confesar con dolor que sus miras beneficas se contrarián, sus intentos paternales se trastornan sordamente por enemigos interiores. La opinion pública no puede formarse, ni fortalecerse; mientras se esparsan en lo interior principios serviles, ideas contrarias al Gobierno, y proposiciones destructoras del sistema patriotico. Este asunto ocupará sin duda la vigilancia de la alta policia. Los males, que causa el partido de oposicion secreta, son incalculables: por èl el amor ardiente de la libertad se entibia en unos, en otros se extingue. el entusiasmo no se difunde por toda la masa del pueblo; las luces no se comunican. Conviniera por tanto, que se les opusiese una fuerza del mismo genero. Porque si es indispensable una magistratura, que vele sobre los enemigos interiores, sobre los emisarios de la tirania, y sobre los subversores del orden, no lo es menos el establecimiento de una SOCIEDAD DE LA OPINION, compuesta de pocos y escogidos individuos, cuya funcion unica fuese formar la opinion popular por todos los medios imaginables.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Termom. 57 de Fahrenheit, y 11,7 de Reaumur.
Barom. 28 pulg. 3 lin. pie de Londres.

El dia 30 de Julio á las 11½ de la mañana.

CON SUPERIOR PERMISO,
IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,
EN LA IMPRENTA DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO,
Por los Sres. Samuel Burr Johnston, y Simón Garrison,
DE LOS ESTADOS UNIDOS.